



## MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES



### NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio hace de su conocimiento que durante el periodo del 01 al 15 de Octubre del año 2020, no se envió Circulares al personal, referentes a la Emergencia covid-19 .

Firmo la presente a los Veintitres día del mes de Octubre del año 2020.



**Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado**  
**Jefe de Recursos Humanos**